

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 3** *Orden INT/3592/2011, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Orden INT/2971/2011, de 21 de octubre, por la que se resuelve el concurso de méritos, convocado por Orden INT/1501/2011, de 25 de mayo, en la Jefatura Central de Tráfico.*

Por Orden INT/2971/2011, de 21 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 266, el 4 de noviembre de 2011, se hizo pública la resolución del concurso de méritos convocado por Orden INT/1501/2011, de 25 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio).

De acuerdo con la base VII de la Orden de convocatoria, apartado 4, se procede a la adjudicación de dos puestos del anexo de la citada Orden, a los funcionarios que más adelante se detallan, al no poder tomar posesión los funcionarios adjudicatarios, al haber obtenido destino en otro Departamento en el primer caso, y haber pasado a la situación de incapacidad permanente en el grado de absoluta, en el segundo.

Por ello, en la página 115566 en el puesto n.º 3, Organismo Subdirección General de Gestión del Tráfico y Movilidad; Denominación del puesto Operador Información (4571560) (A.P); Niv. 15; GR/Sb C1/C2; Localidad Provincia Madrid, se adjudica al siguiente funcionario: «Datos Personales, Apellidos y Nombre Lázaro Soto, José Javier; NRP 1309998202 A1441; Cuerpo 1441; GR/Sb C2; Puesto de cese, Organismo, Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. Jefatura Provincial de Madrid; Denominación del puesto, Auxiliar Reparto a pie; Niv.11; Localidad Provincia Madrid». Y, en la página 115578, en el puesto n.º 58, Organismo Jefatura Provincial de Tráfico de Asturias; Denominación del puesto Operador Información (3235497) (APC1); Nivel 17; GR/Sb C1C2; Localidad Provincia Oviedo, se adjudica a la siguiente funcionaria: «Datos personales, Apellidos y Nombre; Melcón González, M.ª Luz; N.R.P. 0966874268 A6032; cuerpo 6032; GR/Sb C2; Puesto de cese Jefatura Provincial de Tráfico de Asturias; Denominación del puesto Operador/Operadora de Información; Niv. 17, Localidad Provincia Oviedo».

Madrid, 27 de diciembre de 2011.–El Ministro del Interior, P.D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Director General de Tráfico, Pere Navarro Olivella.